

Johan Galtung: "Mediación judicial y policial" Alfaz, España: 18-04-2016

¿Policía? Los jueces gozan de un estatus social, pero la policía conoce mejor la situación local y a los posibles transgresores de la ley.

Lo que está sucediendo ahora mismo ante nuestros ojos, por ejemplo, en Vila Real, 13-15 de abril de 2016 - "II Conferencia Iberoamericana de Mediación Policial" es un cierto rechazo de la policía contra los procesos judiciales presididos por los jueces. "Usamos la fuerza para detener a los sospechosos, entregarlos con pruebas a los tribunales, muchos son declarados culpables, condenados a prisión, y tras algún tiempo son liberados, presumiblemente para una nueva oportunidad... y poco tiempo después tenemos que detenerlos; viejos crímenes, o nuevos, pero las mismas personas. La teoría de la prevención individual y general no funciona. Debemos eliminar las raíces, en ellos y en los contextos locales causantes de los crímenes. Queremos añadir la mediación y la prevención, a la fuerza y a la detención.

Pero, ¿que ocurre en las cárceles? Este autor tiene una ventaja: estuve medio año en una prisión en Oslo, por objeción de conciencia al servicio militar: reclamaba un servicio de paz como servicio alternativo.

La tesis central de mi tesis-libro sobre la comunidad de la prisión es que sirve a los prisioneros para reducir o eliminar cualquier sentimiento de culpa. Se identificaron 15 formas de escapar del círculo crimen-culpa-castigo a una realidad que podían aceptar. Con mucho, lo más importante era el uso de la clase social: "los de arriba" cometen crímenes mucho peores de lo que nos acusan a nosotros, pero se van de rositas, o al menos sin estar a penas tiempo en la cárcel.

Por lo general tienen razón, aunque eso no los convierte en inocentes, pero "los de arriba", culpables de corrupción, de la venta de permisos al mejor postor, se enriquecen enormemente a costa de "los de abajo", alegando la legitimidad del mercado. No es extraño que estos últimos también aleguen como legítimo: "Necesitamos más robos, más violencia para que un día entienden que esta sociedad podrida no funciona."

Peor que una escuela del crimen -para la mayoría de los crímenes de la clase baja no es necesaria la educación- la prisión sirve para eliminar la idea de la delincuencia mediante la reducción del sentimiento de culpa, de vergüenza, incluso al ser detectados y encarcelados. Como objetor de conciencia no me ví como preso penal; para mi sorpresa, tampoco me vieron así la mayor parte de los otros internos. Muchos se tuvieron a sí mismos como rebeldes, con causa, pero tenían serias dudas acerca de mí.

Los agentes de policía recogen la mala cosecha y cada vez dicen ¡Mediación! Como parte de un proceso histórico general desde el sistema de los tribunales penales y civiles con juicios contundentes dicotómicos, culpable o inocente, responsable o no, hacia la mediación, identificando y resolviendo los problemas y los conflictos. Con algunas fases intermedias como el arbitraje y la mediación judicial, con el juez como mediador. No es una despedida a los tribunales, pero sí un suavizamiento añadiendo la mediación, yendo a los orígenes, atajando de raíz las causas.

Pero, ¿qué había antes de los tribunales? Los duelos físicos, con espadas, posteriormente pistolas, legitimados por la idea de que Dios está del lado del ganador. Sin embargo, se hizo evidente que la esgrima también jugó un papel, e hizo posible que los de la más baja aristocracia, mediante el desafío a duelo pudieran alcanzar un estatus superior. La clase superior cambia a duelos

verbales y a la retórica, preservando así el papel de clase con la competencia verbal. Sí, hay abogados que defienden a los poco elocuentes, pero muy a menudo son de menor calidad. Y los maestros, los jueces tienen la última palabra.

Esto se refleja en las semánticas de las diferentes violaciones de la ley: hablamos de "crímenes", cuando se trata de las clases bajas; pero "escándalos", o "tragedias" para los que están más arriba. Entonces entran los especialistas en escándalos y tragedias: los periodistas y los medios de comunicación. Los ricos están expuestos, pero rara vez están largo tiempo en la cárcel; tal vez arrestos domiciliarios o prisión más suave. El sentimiento de clase es fuerte, y los poderosos se protegen entre sí.

La policía especial para delitos económicos no se presenta en las reuniones directivas donde se traman los grandes crímenes. Pero la policía local de patrulla está a menudo allí donde se producen los delitos de la clase baja.

¿Cómo pueden mediar? Hablando con ellos, identificando lo que quieren, diciendo muy claramente que el crimen es ilegítimo, pero sugiriendo otras formas de satisfacer las necesidades legítimas por medio de una nueva realidad.

Caso 1: Los delitos económicos, o con raíces económicas. Una familia pobre que no sabe qué va a comer mañana. El hijo trae un poco de dinero gracias a pequeños robos, la hija vendiendo su cuerpo. Tarde o temprano son detenidos, llevados a los tribunales, o a "casas" para hacerles respetuosos con la ley, y la familia se hunde aún más en la pobreza.

Nueva realidad: hay que elevar el nivel económico de los que están más abajo, garantizando las necesidades básicas de alimento y agua, de ropa y techo, de servicios de salud y educación, por dignidad y para participar en la economía como consumidores y productores. La policía puede ayudar a organizar cooperativas de primera necesidad para los más pobres de las comunidades locales más desfavorecidas -con potenciales y reales transgresores de la ley, como el muchacho y la muchacha mencionados- con puntos de venta directa a los vecinos con algo de dinero. En un par de años, la dignidad se restaura, el crédito se devuelve. Normalidad.

Caso 2: Crímenes para los que quieren tener una vida arriesgada, menos aburrida. Unos quieren vencer a la policía, jugar en el límite o más allá de la legalidad; la fama por un día. Otros quieren usar su cuerpo en una sociedad diseñada para la mente de los educados (que pueden estudiar cómo sacar provecho de los países y las personas de clase baja en los Departamentos de Economía, como con las "ventajas comparativas" y con "leyes del mercado"). Las alternativas son muy necesarias.

Nueva realidad: Deporte, en especial los deportes de equipo como el fútbol, el uso del cuerpo, arriesgándose en los límites de las líneas, ganar y perder, con una segunda oportunidad el próximo domingo. Obvio y muy utilizado, también como un camino a la fama, los medios de comunicación sin duda cooperan. Estupendo.

Otra vía es la política, la democracia, las organizaciones, con reuniones, resoluciones, demostraciones, todo sin violencia, sin usar la guerra, ganando y perdiendo, con una segunda oportunidad cada cuatro años más o menos. Estupendo.

Queridos oficiales de policía, por favor, vayan adelante con esto, y mucho más allá.